

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1'50 trimestre.
Id..... 2'75 semestre.

PAGO ADELANTADO
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 2.

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

AÑO IV.—NÚM. 24.—(ÉPOCA 2.ª)

SEMENARIO REPUBLICANO

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1902

EL NUEVO GOBIERNO

Tras una laboriosísima crisis, se constituyó el nuevo Gobierno. No consiguió Sagasta realizar aquella deseada concentración de que habló tanto. Sólo para lograr la cooperación del señor Canalejas le ha sido preciso acceder á que se estipulen por escrito los compromisos del Gabinete. No le ha bastado ni prometer. El programa ha debido escribirse y firmarse aún antes de que se constituyese el gobierno. Hasta este punto está falto de crédito el jefe del partido liberal.

Han entrado en el gobierno con el señor Canalejas, los señores Moret, Montilla y Rodríguez. Afirmaron los fusionistas que ésta no era crisis de personas, sino de ideas, y tal es la armonía en que la nueva situación ha nacido, que horas antes de que los ministros jurasen se temió y aun se anunció una ruptura por si predominaban en la combinación unos u otros elementos.

¿Crisis de ideas! ¿Cómo han de poder sacrificar á las ideas las personas los que sólo por las personas viven? Las crisis por razón de ideas pueden sufrirlas solamente los partidos libres, los que de las ideas han nacido, no los que vienen por su mismo origen obligados á poner personas sobre los más sagrados intereses del país, los que, atados de antemano al nombre de una familia, han de consultar primero en todos los negocios las conveniencias del amo que se dieron.

La cuestión religiosa, la cuestión económica, la cuestión social, se convierten, apenas intentan estos Gobiernos poner manos en ellas, en cuestiones monárquicas, en cuestiones de régimen. Por atreverse la opinión, ha querido más de una vez el propio señor Sagasta acometerlas; ha debido siempre retroceder asustado de su propia obra. No sólo se ha visto obligado á desistir de toda innovación, ha tenido que hacer más, ha tenido que negarse á sí mismo, rectificando todos sus liberalismos de otro tiempo. ¿Quién sino él ha restablecido esos alcaldes de real orden que un día combatió valientemente?

¿Por qué, sino por no combatir contra el privilegio, ha surgido esa misma crisis con tantas dificultades resuelta?

¿De quién se ha desprendido en esta crisis, en definitiva el señor Sagasta, sino del señor Urzáiz por haberse atrevido con el Banco de España, y el señor Conzález, firmante del decreto de 21 de Septiembre del pasado año sobre las congregaciones religiosas?

¿Y querrá el señor Sagasta que le creamos ahora dispuestos á afrontar ni la cuestión religiosa, ni la económica, ni ninguna?

Por huir de ellas se provocó la crisis. Huyendo de ellas vivirá este Gobierno lo que viva. No puede servirle de garantía ni el señor Canalejas, que pasó antes de ahora por el Gobierno y nada hizo, que entra hoy en el ministerio de Agricultura, el menos político de todos y aquel en que desgraciadamente para el país puede hacerse menos, dados los presupuestos vigentes.

Se trata sólo de ir pasando el tiempo, se trata sólo de procurar llegar al día de la coronación del nuevo rey sin tener que apelar al recurso de una disolución de Cortes. Tanto es así, que hasta se ha pensado ó simulado que se pensaba en ella para aquietar á la mal disciplinada mayoría.

No, no pueden pensar el señor Sagasta ni los suyos en ideas. Bastante harán con sostenerse y contribuir al sostenimiento del desacreditado régimen á cuya sombra viven.

¡OH! LAS CORTES

¿Para qué nos sirven? Producen hondo sentimiento unas veces, ira ó indignación otras, contemplar la escasa labor que hacen esas cámaras llamadas á elaborar las leyes que necesita nuestra nación para solucionar los graves problemas que afectan á su progreso y á su propia existencia.

El tiempo se malgasta preparando intrigas políticas que no tienen otra finalidad que la del logro y satisfacción de ambiciones personales; discutiéndose el mayor ó menor mérito de este ó el otro político; haciendo frases que sirvan de regocijo á los padrastrós de la patria; haciendo las dotes de una elocuencia hueca y totalmente desposeída del sentido de la realidad; preparando grandes ó pequeños negocios en daño de los inte-

reses nacionales; resistiendo el planteamiento de toda innovación que pueda beneficiarlos, y así se pasan los días y los meses sin que España adelante paso en el camino de su regeneración.

Nada se hace para depurar el censo electoral, nada para que el servicio militar obligatorio se planteé de una vez y para siempre; nada para establecer la red de ferrocarriles secundarios que han de abaratar los transportes; nada ó poco menos que nada, para construir los canales de riego indispensables al desenvolvimiento de la riqueza agrícola; nada para favorecer y fomentar la creación de muchas sociedades cooperativas, que si no son un remedio completo al programa social, tienen bastante eficacia para simplificarlo; nada para reformar el concubinato en forma que produzca un ahorro de gasto tan justo como necesario; nada para la simplificación de los servicios públicos; nada para la reducción de las tarifas de ferrocarriles, que tal como están hacen imposible la venta de nuestros productos agrícolas y el desenvolvimiento de la industria y comercio nacionales; nada tampoco por la reducción de las cuotas contributivas y descubrimiento de la riqueza oculta.

Para nuestros gobernantes y legisladores es poco menos que cursi ó anticuado tratar de esos problemas, de cuya resolución depende la vida del Estado español.

Cuando de ellos se ocupan, hacenlo á la ligera, para salir del paso y engañar al país haciéndole creer que se interesan por su suerte. Pero los hechos vienen á demostrar su desproporción y falta de patriotismo.

No hay enseñanza elemental, no tenemos marina, ni ejército bien organizado, ni material moderno de artillería; carecen de independencia los tribunales de justicia, viven con trabajo las universidades, incapacitadas para dar enseñanza conforme á las necesidades modernas; las cuestiones sociales son tratadas con criterio raquítico, hijo de un total desconocimiento de la materia.

Y todo está así; todo lo interesante está por hacer ó reformar; pero en cambio, viven pleróricas las juntas y consejos consultivos, caros é inútiles, y el anticuado sistema burocrático que agota la capacidad contributiva de la nación.

El cuadro que hemos trazado refleja la realidad, pero no excitará la atención pública; á diario se presenta ante los ojos de los españoles y no se logra que se fijen en él, que piensen hondo en las verdades que contiene, y sobre todo en el remedio urgente de los males que se señala. Esos males no los curarán las Cortes actuales, ni los políticos al uso. Necesitan otros

médicos de más sano criterio y otros aires más ricos en oxígeno que los que respiramos.

EL COCO

Todos lo temen, aunque nadie sabe quién es, ni dónde está. Como impalpable fantasma, flota en la atmósfera viciada que respiramos, amenazando constantemente con su cólera á cuantos esperan algún castigo por faltas cometidas, ó acciones reprobadas.

Producto del estado social en que vivimos, existe en todos cierto temor, cierta desconfianza en el porvenir; y aunque nadie puede concretamente determinar dónde está el peligro, cuál es el mal que nos amenaza, es lo cierto que todos vemos algo anormal en la vida política y social de la nación, algo así como los preludios de grandes acontecimientos...

Contribuye á sostener ese malestar latente, la desconfianza que á todos nos inspira, después de tantos fracasos, los hombres públicos del día. Pues al mismo tiempo que únicamente se reconoce la gravedad de las circunstancias y la imposibilidad de continuar así mucho tiempo, se echa de ver cómo nuestros políticos apenas se ocupan de solucionar los graves conflictos políticos y sociales pendientes, ni de transformar las condiciones de la vida nacional para hacer de la España vencida y pobre de hoy, otra España rica y floreciente para mañana.

Y como todos temen y nadie ve remedio para sus males, ni hombres capaces de regenerar esta política gastada y vieja que aun gobierna, resulta que ese coco de que venimos hablando, va adquiriendo de día en día mayores proporciones y se presenta ya ante la calenturienta imaginación de las gentes como un peligro grave, inminente, que amenaza á la sociedad entera con castigos terribles, á la manera de nuevo diluvio, que se encargarán de realizar los sanguinarios ácratas ó libertarios, ó cualquier otra secta que se formará más adelante.

El temor es patrimonio de los espíritus débiles y no puede creerse, sin embargo, que lo seamos tanto como parece; sería muy triste la confirmación de esta apreciación nuestra, porque entonces ya había que desesperar de regeneraciones futuras, de salvar á la Patria...

Pero lo cierto es que el coco existe y que el miedo y la desconfianza aumentan de día en día.

¿Hasta cuándo hemos de continuar bajo peso moral tan grande?

DUDAS

Estamos tan acostumbrados a las farsas y a los ofrecimientos incumplidos de los gobiernos monárquicos al uso, que a pesar del tinte democrático que se pretende dar a éste y de las promesas hechas por algunos ministros en materia religiosa y social, la inmensa mayoría de los españoles dudamos de que salga nada útil para la nación de tanta palabrería y de tanto anuncio de programa de gobierno.

Poco importa que los hombres gastados se apropien las ideas nuevas traídas a la política moderna por los hombres del porvenir: en sus manos fracasarán ó serán desprestigiadas.

Útil es pretender mover la máquina rota y deshecha por el uso, encomendándola a los mismos maquinistas que la destruyeron, aunque se remiende alguna de sus piezas.

Es estéril sembrar el trigo en el cascajo de los ríos; es necio pretender vivir en una atmósfera irrespirable.

Los españoles, después de tanto desastre sufrido, sólo tenemos el derecho de dudar de cuanto puedan ofrecernos los propios causantes de nuestra ruina. No podemos creer en promesas tradicionales, ni nada podemos esperar de los hombres de la Restauración.

A ese árbol gubernamental, casi agostado, dice un colega, no puede ya conocerse por las flores, sino por los frutos:

Y el fruto no madurará, si es que nace.

¿Cómo hemos de creer, por ejemplo, que el señor Moret consienta que las asociaciones religiosas sean sometidas a la legislación común? No recordamos todos su discurso sobre este asunto?

¿Cómo hemos de creer que Rodríguez haga nada en contra del Banco de España, en favor de los contribuyentes, ni en beneficio de la Hacienda? ¿No sabemos todos el parentesco con que entra a formar parte de este gobierno?

¿Cómo hemos de creer que Almodóvar entable gestión alguna para la reforma del Concordato en sentido democrático? ¿No sabemos todos la influencia absoluta que el Vaticano ejerce en elevadas esferas?

Y sobre todo ¿cómo hemos de esperar los españoles nada beneficioso para la patria de un gobierno presidido por el mismo que autorizó el vergonzoso tratado de París?

No es que los republicanos hagamos oposición sistemática, ni censuremos por costumbre a los hombres de la monarquía; es que después de tantos años de descalabros, desastres y engaño, no puede haber nadie que de buena fe crea en las promesas de los políticos del día. Es que después de tantos años de farsa, tenemos el deber de dudar de ellos.

Y dudamos de todo; de lo que dicen, de lo que prometen y de lo que hacen.

De lo que dicen, porque en boca de ellos las frases más hermosas nos parecen blasfemias; de lo que prometen, porque constantemente han engañado al pueblo; de lo que hacen, porque no inspisan sus actos la buena fe y el deseo de dar satisfacción a la opinión pública.

Y es deber nuestro transmitir al público estas dudas, porque EL COMBATE quiere que los republicanos de Salamanca y los que, sin serlo, aspiran a otro orden de cosas más beneficioso para el país; lean se convenzan de cuanto dejamos dicho; de que no se puede creer en reformas radicales, si no las lleva a la práctica otra gente; de que nada se debe esperar

de tanta promesa como se hace estos días por los nuevos ministros, sino su empieza por transformar el régimen político.

Y como es un deber dudar de todo eso, y es nuestra misión transmitir al público la verdad, le aconsejamos que no crea en ninguna de esas promesas; que no crea nada en ese punto que no tenga por principio el cambio en la forma del gobierno de la Nación.

Mientras ese momento no llegue, hay que dudar de todo.

SECCIÓN OBRERA

¡A LA REVOLUCIÓN!

Liberales en *conserva* ó liberales en *fusión*, hace muchos años que gobiernan este pedazo de terreno que sólo figura en las cartas geográficas por cuestión de fronteras, un puñado de hombres faltos de toda conciencia y aptitud necesaria y sobrados de ambición que satisfacen a costa de la ignorancia y apatía en que vivimos los españoles.

El liberalismo de esos gobernantes es tan irrisorio, la idea que de la libertad tienen tan mezquina, que a cada momento se les vé oscilar entre las necesidades del pueblo que administran y las exigencias de la burguesía ó los mandatos del Vaticano.

El pueblo trabaja y produce; más cuando en uso de su perfecto derecho, quiere disfrutar de una pequeña parte de su producción, el monopolio le impone la dura condición de enriquecer a 100 a costa de la miseria de 1 000.

Municipios, Diputaciones y altas Cámaras compuestos en su casi totalidad por elementos burgueses, legislan y administran en favor de la clase que representan y no del pueblo a quien debieran servir.

Los administradores de la justicia entienden que ésta consiste en que haya abusos y condenados, y efectivamente, los presidios y cárceles se llenan de trabajadores que cometen el grave delito de no tener medios con que esquivar la acción judicial, mientras los potentados pasean y viven, hasta muchas veces a costa de los que en lugar de ellos cumplen la afretosa condena, y en todo caso, del trabajo del proletariado.

De éste, aquellos que tienen la desgracia de ser católicos, sólo disponen de un rincón en el templo del Señor, pues los sitios de preferencia están destinados a la encumbrada gente, que allí como en la calle, en el espectáculo y hasta en el cementerio, gozan de lugar preferente.

Sin embargo, entre unos y otros, creyentes y descreídos, contribuimos a sostener un culto del que no disfrutamos, ya porque no pueden los que le profesan, ya porque no queremos los que le odiamos.

Entre unos y otros, los que de la Monarquía viven y los que la República deseamos, pagamos unos cientos de millones que aquella cuesta y aquí como en el culto y clero, la inmensa mayoría del pueblo que trabaja, produce para sostener aquello que quisiera ver derrumbado.

El pueblo que sin vivir a su gusto, trabaja sin descanso, tiene obligación de sostener a cuantos parásitos viven a espensas de su labor; formar un núcleo de fuerza llamada Ejército, dispuesto a defender propiedades robadas a su sudor, tronos que él no elevó, Iglesias en las que no cree y una patria en las que a veces no cuenta con un pedazo de terreno que oculte sus carnes debilitadas por el hambre, sus huesos encorvados por el trabajo.

A ese pueblo trabajador, cuando contadas veces en la lucha por la existencia protesta de tanta iniquidad, se le contesta con el acero y el plomo, se le cierran sus centros, se disuelven sus Asociaciones, abriéndole en cambio las Cárceles y Penales.

—Han faltado a la ley; perturban el orden, se dice, y mientras tanto un gobierno precipita con sus desatinos la Nación, al desorden de una guerra civil ó colonial, las ordenes religiosas viven fuera de la ley, la Hacienda está a merced de una casa bancaria, la Compañía de Jesús ó Jesús y Compañía (como decía un amigo), acapara el comercio marítimo, las grandes empresas monopolizan nuestra riqueza, y la clase trabajadora parecerá si con un supremo esfuerzo no logra emanciparse de la tiranía en que vive, si vivir puede llamarse a la lenta agonía precursora de la muerte.

¡Trabajadores! La libertad que ansiamos no se conquista como el maná de los Israélitas.

Hay un medio; Francia nos le mostró en 1793; el pueblo boer nos le enseñó al presente, el hombre que aspira a que sus hijos gocen los privilegios que a él le niegan, lucha hasta morir, para legar a la posteridad, si quiera el recuerdo del cumplimiento del deber, si es vencido, la felicidad si es vencedor.

¡A la Revolución, por redimir al obrero!

Manuel Millán

UN MITIN

El día dos del corriente, se celebró en Valladolid, bajo la presidencia del señor Cubas, una reunión de republicanos, con el objeto de dar cumplimiento a la Circular dictada por el D. E. C. del partido Unión Republicana.

A tan importante acto asistió el presidente del Directorio y diputado por Valladolid el ilustre hombre público don José Muro.

De nuestro colega *El Norte de Castilla*, copiamos el extracto del elocuente discurso pronunciado, y que en estos críticos momentos por donde atraviesa la política española, es digno de leerse por lo que significan, en labios del señor Muro, las palabras y optimismos en él vertidos.

«Habló después el presidente del Directorio, nuestro ilustre paisano don José Muro, que es recibido con grandes aplausos.

Comenzó saludando afectuosamente a sus amigos y correligionarios.

Encareció la necesidad de oponer a las alegrías de los monárquicos ante la jura del rey, solemne exhibición de las fuerzas republicanas; porque —decía— es vergonzoso cuando están planteados los más grandes problemas, sea el encargado de resolverlos una criatura de dieciséis años, que a no ser monarca estaría incapacitado para administrar sus bienes. (Grandes aplausos).

Este absurdo es lo bastante —según diciendo— para que los republicanos demostrásemos ante Europa, que hay en España quienes protestan de ello. Ha llegado pues, el momento de exhibirnos.

Afirma después que la monarquía es incompatible con la patria española, y que la república y la patria constituyen una sola idea. (Aplausos).

Tengo que hacer —añade— una declaración: mi único patrimonio es mi consecuencia política. Significaré poco como prestigio, pero mucho como ejemplo de constancia. No iré jamás a la monarquía; si ésta hiciera un día la felicidad del país, yo me retiraría a mi casa, pues ni aún así dejaría el campo republicano. (Aplausos)

Dice que los monárquicos nada han hecho por el bien de la patria ni se puede esperar que hagan nada.

Dióse el decreto sobre Asociaciones religiosas —añade— transcurrió el plazo señalado y ninguna asociación cumplió sus prescripciones. Procedía una de dos cosas: ó disolverlas ó cumplir el Concordato y no dejar que persistan más que las tres en él es-

pecificadas. Nada se ha hecho; el decreto sigue incumplido.

Nosotros —continúa— no atacamos a la religión. Entendemos que la Iglesia tiene su esfera de acción perfectamente deslindada, y la respetamos; pero si de ella se sale invadiendo la esfera del orden civil, entonces predicamos, no contra la Iglesia, sino contra esa extralimitación. Y aún llevamos nuestro respeto hasta pedir tan sólo el cumplimiento estricto del Concordato.

En el problema obrero —dice el orador— la monarquía no ha hecho nada, salvo ligeros escarceos.

La República en 1873 se preocupó del problema social é inició el camino de las reformas, que interrumpió después la monarquía.

Encarece después la necesidad de la organización y de la disciplina en el partido republicano para realizar un acto de protesta, que no dice cuál será, pero que afirma ha de ser revolucionario si para ello hay elementos; protesta legal si otra cosa no puede hacerse.

Concluye recomendando a los republicanos de Valladolid, sean los primeros en ese acto de protesta, y den ejemplo de republicanismo y de patriotismo.

DISPUTAS EPISCOPALES

UN NIÑO SIN BAUTIZAR

Nosotros creíamos que el Obispo en primer término, y luego sus derivados canónigos, párrocos, coadjutores, etc., etc., debían de ser los primeros en practicar las hermosas doctrinas que se escriben en el Catecismo y con eso daban el debido ejemplo, mucho más persuasivo para los incrédulos, que las palabras huecas y faltas de sentido que suelen soltar desde lo que ellos llaman *Sagrada Cátedra*.

Pero que no es así, venimos demostrándolo uno y otro día con sucesos de diferente índole, y en los que, siempre juega papel de protagonista, alguno de los apóstoles modernos.

El que hoy vamos a referir, es curioso y revela bien a las claras que en punto de soberbia dan tés y raya al más majó y testarudo y que antes de salirse con la suya con ó sin razón, prefieren se condenen todas las almas habidas y por haber, pues lo primero es humillar al prójimo que se atreva a discutir siquiera, cualquier orden emanado de la autoridad eclesiástica.

Y... vamos al caso.

En la finca de labor denominada «El Marín», nació un niño el día seis de Septiembre del año último, sin que hasta la fecha haya recibido el agua bautismal, no por creencias contrarias de los padres, ni mucho menos, sino por refinada soberbia del Padre Cámara, que esta vez se estrella con el carácter de hierro de un charro, que no quiere sucumbir ante las torpezas que se hicieron en el Palacio Episcopal cuando se llevó a cabo el arreglo parroquial de Salamanca.

El Padre Cámara dice al padre de la criatura: «Si quieres bautizar a tu hijo, lo llevas a la Iglesia de Tejares, que es donde está agregada ahora la finca de «El Marín.»

A lo que contesta el charro:

«Si S. E. quiere que bautice al niño, lo haré en la Iglesia de Salamanca, a que esta afecta la parroquia de Santiago, de donde siempre fui feligrés.»

Y en esta discusión lleva ya siete meses, justos hoy; la criatura echa un moro, esperando a que se rinda la soberbia del uno, ó el carácter de acero del otro.

Las razones en que se funda una y otra parte, deciden, a nuestro entender, la contienda en favor del dueño de «El Marín.»

El Padre Cámara no tiene más

argumento en favor de su soberbia, que «El Marín», está más cerca de Tejares que de Salamanca, pasando por el puente de hierro de la Compañía Portuguesa; á lo que contesta el papá del crío: «por ese puente pasa S. E. si quiere, pues aparte de que es particularísimo de una empresa y que constantemente hay una tablilla que dice: «Se prohíbe el paso», yo no espongo al hijo, ni á los padrinos, ni á la comitiva á que se rompan el alma ó á que venga un empleado cualquiera y haga volver á casa vestido y sin bautizar al niño; y como desde luego, á no ser atravesando á nado el río Tormes, no se puede ir á Tejares sin pasar por Salamanca y su Iglesia de Santiago, de aquí que yo crea que es donde debo bautizar á mi hijo, pues además de estas razones materiales, hay las de que «El Marín» pertenece al distrito municipal de Salamanca, en cuyo Ayuntamiento estoy empadronado y por consiguiente, en cuyo Juzgado Municipal he tenido que inscribir el nacimiento de mi hijo á los efectos civiles, y no parece muy lógico que mañana tengan que certificar el Juez de Salamanca y el párroco de Tejares de un mismo nacimiento, y por último, creo, dice el padre, que no se le ocultará al Padre Cámara, que es altamente ridículo, que no pudiendo pasar voluntariamente por el puente de la Compañía Portuguesa, tengamos para cualquier asunto espiritual que pasar por Salamanca para ir á Tejares á cumplirlos.

Y en esta disputa llevan siete meses repetidos sin convencerse uno al otro padre, el Cámara y el del crío.

Ahora bien, yo el de este último dejaría las cosas como están y esperaría á que el *rorro* aprendiera á nadar para que por su cuenta, si quería, atravesase un día el río Tormes que separa la casa labor del pueblo de Tejares y se presentara al Párroco á decirle: «puede V. mandar venir al Padre Cámara á que me confirme, pues bautizarme ya me bauticé yo solo en el único camino público que hay desde mi casa á la parroquia que nos ha señalado el que hizo el último y desdichado arreglo parroquial.»

Una pregunta. «Si ese niño muere moroza cargo de quiné va ese pecado?»

¡VIVA EL RUMBO!

Peris Mora ha sumado lo que hemos entregado al clero en los 27 años últimos, y asciende á «mil ciento cinco millones trescientas veintiseis mil setecientas noventa y nueve pesetas».

Unase á esto lo que el clero ha recaudado por bautizos, bodas, misas, responsos, entierros, novenas, sermones y demás «servicios», que bien ascenderá á otra suma igual.

Y lo que curas y frailes se han agenciado por los procedimientos del sableceo, la limosna, la captación y la herencia...

Agréguese á esto lo invertido en la lista civil...

Y nos encontraremos, escribe «El Motín», de Madrid, con que, estando arruinados y perdidos, hemos dedicado al sostenimiento del trono y del altar, durante la restauración, la insignificante suma de unos DOS MIL MILLONES DE PSETAS próximamente.

¡Qué buen remedio le podíamos haber echado á nuestra marina de guerra con ese modesto piquito!

Y adviértase que no cuentan los millones que nos ha hecho gastar el clero en las dos guerras civiles que se ha dignado promover en favor de don Carlos, y que ascienden á muchos millones de pesetas.

Cuando se piensa en esto, dan ganas de arremeter contra los que dicen que España es un país pobre.

Pobre, no; sinvergüenza, sí.

LO DE LA UNIVERSIDAD

No se ha concluido de hacer luz sobre el asunto; solo se sabe positivamente y sin género alguno de duda que el Sr. Montero abandonó el destino que tenía en la Secretaría de la Universidad, y que hasta ahora pasan de cien mil las pesetas que no han ingresado en arcas municipales, y que se han filtrado escandalosamente, con descaro y cinismo sin igual, revelador de una apatía grande, que si no punible materialmente, pone al descubierto un abandono sin límites por parte de los que en el Ayuntamiento son los llamados por ley y por obligación, á intervenir directamente en los gastos é ingresos del municipio.

Hay que hablar con claridad presentando la verdad sin ropaje de convencionalismo ni hipocresías.

La estafa de que públicamente se acusa al Sr. Montero y que se eleva á respetable cantidad, no se hubiera llevado á cabo, en lo que afecta á los fondos municipales, si en el Ayuntamiento se llevaran las cosas como se debe, por parte, repetimos, de los que tienen esa obligación.

Una corporación que sostiene unas facultades con su peculio particular y que por lo visto no sabía al detalle, más que el dinero que daba, no el que debía percibir, no merece otro calificativo que sea menos duro que el de apática y abandonada.

La manera, que públicamente se cuenta, de hacer el señor Montero sus operaciones irregulares, no puede ser más peregrina y más burda, y sobre todo, más acusadora para el Municipio de Salamanca, y dentro de él para los que directamente han intervenido en las cuentas de las facultades.

El señor Montero recibía en concepto de derechos académicos, por títulos de Licenciados en Medicina ó Ciencias, la cantidad correspondiente, toda ella en metálico, y luego entregaba al Ayuntamiento la que bien le venía; sin especificar más que de una manera general y confusa la entrega que hacía.

Esta operación se repetía años y años y cuantas veces el señor Montero quería; así es que se daba el caso que en Salamanca se pagaban por el Ayuntamiento dos facultades y nadie sabía, más que el señor Montero, lo que real y verdaderamente producían, pues el verdadero amo, el que pagaba, sobrado generoso, nunca tuvo la curiosidad de saber al detalle, pero de una manera cierta y verdad, lo que producían las facultades que pagaba, pues se contentaba con admitir como buena la nota ó cargareme que hiciera el encargado de cobrar, ó sea el señor Montero, cuando tan sencillo

y lógico y tan de poco trabajo sería el que la Secretaria de la facultad, pasase todos los años ó semestres una nota al Ayuntamiento de matrículas, grados verificados, títulos expedidos etc., nota que en toda ocasión serviría de comprobante para examinar las cuentas de ingresos que se hicieran por el encargado de cobrar en la Universidad.

Se nos dirá «que después de la fiebre ida palos en la cama» «que quien había de creer tal cosa», y otros argumentos por el estilo, á todos los cuales contestaremos secillamente que, administrar es proveer, y el que por falta de lo último es víctima de una estafa, se le podría disculpar, pero siempre resultará sobre la inocencia y la disculpa, la apatía y el abandono.

Y como nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, bueno es que nuestro Ayuntamiento, con el nublado último y de tan funestos resultados para él, se cubra de sedas y coloque los para-rayos convenientes por sí.... truena en algún otro sitio y se corre la tormenta.

Ingresos de otra índole tiene el Ayuntamiento y por conceptos de contribuciones que necesariamente tienen que variar cada año; pues bien, en los ingresos municipales, varían todos los años muy poco esas partidas en sus presupuestos, ¿cómo se intervienen esos ingresos? ¿se hace con la inspección debida de cuentas? ¿se recibe á tontas y locas la cantidad que se entrega?

Nuestro Alcalde tiene la palabra.

RAPIDA

Promesas, palabras de liberal y hechos de reaccionario, mirar por el bien de la «familia», preparar festejos, contentar á los del «cupón», despreñar al pueblo, ésta y no otra es la labor del Gobierno actual, esta es la labor de todos los gobiernos de la monarquía.

Y el pueblo, paga, calla y sufre.

Y los gobernantes se rien, los reaccionarios nos insultan y... esto no concluye, la farsa se estiende y contamina á todos, la comedia sigue y... el «drama» se anuncia pero no llega.

¡Pobre patria!

¡Dejas de servir los caprichos de una mujer, para ser el juguete de un niño!

¡Qué poco te queremos todos cuando tan vilmente te dejamos desempeñar papeles tan ridículos y bajos!

Te llamamos madre y dejamos te sacrifiquen.

¡Miserables! y mil veces cobardes los hijos que así se conducen.

SEGUROS: Véase el anuncio «LA FONCIERE» en cuarta plana.

VERDE Y AZUL

En Rueda (Valladolid), fueron contratados la pasada Semana Santa unos jesuitas, para que desde el púlpito, y según añeja costumbre, hicieran llorar á los cándidos; pero es el caso que los oradores al *tanti cuanti*, se extralimitaron en sus graznidos, insultando á los buenos republicanos de aquella localidad, los cuales hubieran dado buena lección á los del negro atavío, si no hubieran tomado el olivo con la premura que sus patas se lo permitieron, saliendo de estampía.

¡Falta hace que rueden hasta Salamanca las costumbres de Rueda, pues en otro sitio hará menos falta espantar cuervos!

Se dijo, y la prensa se hizo eco de ello, que las plazas de Médicos de la Beneficencia provincial, declaradas incompatibles en los que hacía treinta años las desempeñaban, iban á salir á oposición.

Nosotros al leer lo de la oposición.... nos reímos.

Y efectivamente... ahora se anuncian á concurso.

Conocemos á los papás provinciales y ya sabemos su modo de pajear.

Se quitaron las plazas á los que las desempeñaban por... vengar agravios no recibidos, y ahora se dan á... los parientes más próximos ó.... al que sea más cacique.

¡Oh, nuestros diputados, que justicieros y que pa....drastros resultan!

Aquello que les conté á ustedes del cura de Cañizal, respecto á que vendía los clavos de la puerta, ha dado su resultado.

El hombre iba poco á poco y con mucho disimulo, arrancando de la pared de la Iglesia un cuadro que, en cierta ocasión, gustó mucho á un anticuario, sin duda para trasladarlo de domicilio como los clavos; pero hablamos nosotros, y descubiertas las aficiones del cura, el aprovechadito señor, no ha concluido su obra; y el pobre cuadro está medio cayéndose esperando á que un vecino lo clave como antes, ó á que el cura lo pulimente.

Nada, que como los vecinos no pongan remedio á las costumbres de ese pater, se encuentran que un día van á misa y no tienen á quien dirigir sus plegarias, pues el cura ha reducido todo á.... calderilla.

¿Y los ornamentos sagrados, de plata, que estaban depositados en casa de un vecino, y que hace años se le entregaron, han hecho vis con los clavos de la puerta, ó existen todavía?

Es una inocente pregunta... que los vecinos averiguarán.

Dice la prensa de Madrid, que Salamanca es una de las capitales en las que más dificultad ofrece el cumplimiento de la ley de Asociaciones religiosas.

¡Cómo no sea porque conocen la humildad del Padre Cámara!

Pues lo cierto es que aquí aún nadie ha dado un paso en tal asunto.

Venga la orden de ejecución que las dificultades no faltará quien las orille.

¿Verdad que sí, Sr. Gobernador?

Imp. de EL COMBATE

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

EN EL ALMACEN DE VINOS
DE

MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de AGUARDIENTES, LICORES y VINOS de RIOJA-VALDEPEÑAS, BLANCO y JEREZ de superior calidad, puros y á precios sumamente económicos.

Cántaro de vino puro de mesa desde SEIS PESETAS.
Id. id. de Jerez superior, VEINTE id.

Se vende por litros y medios litros.

Especialidad en Aguardientes de todas clases.

Unico establecimiento donde se expende vino de VALDEPEÑAS y RIOJA al por mayor y menor.
e sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE.—DOCTOR REESCO, NUM. 29—

PLATEBIA, JOYERIA Y RELOJERIA

V^{da} E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con el depósito de 225.000 pesetas

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETAS, DOMICILIO
—SOCIAL, PAMPLONA—

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

DON SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS

Plaza Mayor, 37.—Principal

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37
comercios de.

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas
clases. Precios sin competencia.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

MARIANO MUNOZ NAVARRO CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacén que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla granada ó galleta, quintal.	2,90 id.
Brezo, el sacco.	2,40 id.
Hulla fraguas.	2,50 id.

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio.
Exportaciones á cuantos sitios se desee.
En wagoes completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES

Y ACCIDENTES DE TODA NATURALEZA

Domiciliada en Paris.—CAPITAL, 25.000.000 DE FRANCOS.

Agencia general para las provincias de Salamanca y Zamora.

—2 CALLE DE CALDEREROS NUM. 2.—

DISPONIBLE

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado, (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga éstos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50 ídem para ídem (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler, ídem ídem, 25 ídem. Alfiler ídem id. (brillante muy grueso) 50 ídem. Anillo para señora ó señorita ídem ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem ídem 25 ídem. Ídem para señora, id. ídem, 50 ídem. Ídem para ídem, (brillantes gruesos), 100 ídem. Ídem para niñas verdadero regalo) 25 ídem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándolos con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Todo pedido se despacha el mismo día de recibido.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, 4m; Alaska; G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).